



## **LOS MENORES Y LA TELEVISIÓN: EL COMPROMISO DE LOS MEDIOS PÚBLICOS**

**Sr. Jordi García Candau**

La televisión es hoy una realidad en todos los hogares y su poder de persuasión un hecho que nadie discute y al que muy pocos escapan.

Los adolescentes, en proceso de formación y aprendizaje, son los más vulnerables a los estímulos del entorno. Imitan lo que ven según los modelos que les proponen sus más cercanos: la familia, los educadores en la escuela, los amigos... y, naturalmente, la televisión, que se ha convertido en un referente. Los niños y los jóvenes hablan con sus amigos de lo que ven en la televisión, consumen los productos que la televisión anuncia y tienden a imitar las modas y los comportamientos que el medio les propone.

Los educadores coinciden en el papel beneficioso que la televisión puede jugar en la educación. Puede ser un importante medio de socialización, desarrollar la imaginación de los menores, estimular su curiosidad, ayudarles en su proceso de comprensión del mundo... Pero su influencia también puede resultar muy negativa según el contenido y, sobre todo, la interpretación que puedan hacer de los mensajes que reciben.

Por eso es necesario que los padres intervengan y decidan los programas que se ven porque no todos los contenidos son adecuados para cualquier edad. También deben de participar más con sus comentarios ayudando a los menores a lograr una interpretación correcta cuando estén en cuestión valores morales.

Los estudios indican que esa participación es escasa. El desentendimiento de las familias a la hora de elegir los programas o al no comentar sus contenidos adecuadamente con sus hijos es uno de los malos hábitos del consumo televisivo.

La pasada temporada, los programas más seguidos por los niños fueron “Ana y los siete”, que ocupa el primer lugar entre los diez programas más vistos por el público infantil, “Los Serrano”, “Aquí no hay quién viva” o “Gran Hermano”. Llama la atención que todas ellas sean series programadas después de las diez de la noche; que es un *horario no protegido* y en el que los programadores deberían de suponer que ya no hay niños frente al televisor.

Es evidente que se está produciendo un desplazamiento hacia los programas de adultos que comienza ya en la edad infantil; y, en la causa de esa migración, puede tener una papel fundamental la permisividad o la desorientación de los padres; y no sólo la escasa oferta de programas para los menores.

Las televisiones podemos indicar una clasificación de los espacios, podemos también admitir ciertas limitaciones en nuestras programaciones pero nunca podremos sustituir el papel que, en la educación, corresponde a las familias.

Para proteger a los menores, ya existe una normativa que algunos consideran insuficiente o ambigua. Esa indefinición puede permitir comportamientos indeseados por el legislador que los menos escrupulosos aprovecharán para incrementar sus beneficios comerciales sin vulnerar los textos legales.

En esas condiciones, los medios públicos son la mejor garantía para que sus programaciones se acerquen al objetivo perseguido por el legislador que es la protección de la juventud y de la infancia.

Pero eso sólo no basta. Primero, porque es imposible hacer una programación totalmente blanca que nunca vaya a afectar a los menores objeto de protección. Y además, porque la decisión final siempre estará fuera del alcance de los programadores. Está en el mando a distancia de cada hogar y, sobre todo, en la participación de los padres; porque la educación de los hijos, en definitiva, no la tiene que dar la televisión.